

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Solicitud de información de interés público del sujeto obligado (Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe del Progreso).				
DESCRIPCIÓN:				
Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información y de datos personales, y realizar los trámites al interior para su atención y elaboración de las respuestas				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 23 fracción IV, 50, 51 y 53 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Artículo 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Respuesta a la solicitud de información pública (la documentación a obtener varia, dependiendo el tipo de información que el ciudadano solicite)	VIGENCIA:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	www.saimex.org.mx	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando un ciudadano desee saber o conocer algún tipo de información pública relativa al Sujeto Obligado (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia)			
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS				
1. Presentar solicitud de información pública, en la plataforma electrónica (- --) o bien hacerlo de manera escrita y/o personal ante la Unidad de Transparencia. 2. Ser claro y preciso en la información que deseas obtener 3. Definir el medio por el cual el Sujeto Obligado pueda contactarte, ya sea para un aviso (notificación) o para la entrega de la información.	ORIGINAL SI	COPIA(S) N/A	Artículos 150, 151, 152, 160, 161, 162, 163, 165 y 169 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de México y Municipios.	
PERSONAS MORALES				



<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar solicitud de información pública, en la plataforma electrónica (- --) o bien hacerlo de manera escrita y/o personal ante la Unidad de Transparencia. 2. Ser claro y preciso en la información que deseas obtener 3. Definir el medio por el cual el Sujeto Obligado pueda contactarte, ya sea para un aviso (notificación) o para la entrega de la información. 	<p>ORIGINAL SI</p>	<p>COPIA(S) N/A</p>	<p>Artículos 150, 151, 152, 160, 161, 162, 163, 165 y 169 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>	
INSTITUCIONES PUBLICAS				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar solicitud de información pública, en la plataforma electrónica (- --) o bien hacerlo de manera escrita y/o personal ante la Unidad de Transparencia. 2. Ser claro y preciso en la información que deseas obtener 3. Definir el medio por el cual el Sujeto Obligado pueda contactarte, ya sea para un aviso (notificación) o para la entrega de la información. 	<p>ORIGINAL SI</p>	<p>COPIA(S) N/A</p>	<p>Artículos 150, 151, 152, 160, 161, 162, 163, 165 y 169 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</p>	
OTROS				
<p>N/A</p>	<p>ORIGINAL N/A</p>	<p>COPIA(S) N/A</p>	<p>N/A</p>	
<p>DURACIÓN DEL TRÁMITE:</p>	<p>N/A</p>		<p>TIEMPO DE RESPUESTA: Variable dependiendo el tipo de información solicitada (en un término no mayor a 15 días hábiles)</p>	
<p>VIGENCIA:</p>	<p>N/A</p>			
<p>COSTO:</p>	<p>Gratuito (El acceso a la información publica no genera costo alguno para los solicitantes, solo podrá requerirse el cobro correspondiente a la modalidad de reproducción y entrega solicitada conforme a lo establecido en el artículo 9 Fracción III. de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Publica del Estado de México y Municipios y demás disposiciones jurídicas aplicables)</p>			
<p>FORMA DE PAGO:</p>	<p>EFFECTIVO</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO</p>	<p>TARJETA DE DÉBITO</p>	<p>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</p>
<p>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</p>	<p>N/A</p>			
<p>OTRAS ALTERNATIVAS:</p>	<p>N/A</p>			

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Quando el particular realice una petición por escrito o vía electrónica a la autoridad respectiva, esta tendrá un termino de 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios.
--	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia				Unidad de Transparencia	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Agustin Contreras Garay			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Morelos	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Felipe del Progreso		
C.P.:	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:(25)	
712	1235412				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud de Información Pública?				
RESPUESTA:	En la dirección www.saimex.org.mx				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Dónde se puede ingresar por escrito mi solicitud de Información Pública?				
RESPUESTA:	En las oficinas de la Unidad de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe del Progreso, México, ubicadas en Av. Morelos, S/N, Col. Centro, San Felipe del Progreso, México.				

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo. Capital del Estado de México"



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN FELIPE DEL PROGRESO
2022 - 2024



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo se tarda en dar respuesta a mi solicitud?
RESPUESTA:	15 días hábiles
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS(28)	
N/A	

 San Felipe del Progreso		
ELABORÓ: LIC. AGUSTIN CONTRERAS GARAY TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	VISTO POR: <i>Severo</i> por tu familia LIC. ANA BRISLEDA GARCIA SO. IV DIRECCIÓN DIRECTORA DE DIF MUNICIPAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/FEBRERO/2022
_____ NOMBRE COMPLETO	_____ NOMBRE COMPLETO	